	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuales son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [Títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señar que sí en la pregunta anterior (columna Q) indicar el sector y subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (ver anexo)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Sí o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar Sí o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación	(Ver anexo)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podría obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Sí o No	Indicar el o los sector(es) y sus subsector(es)	(Ver anexo)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Por ejemplo, en los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno; etcétera.	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir faltantes, si es el caso., señalándlo con letra roja. Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada.	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se debe dar la inspección en un procedimiento administrativo, etcétera.	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA	Reglamento Interior del Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla"	ESTATAL	DECRETO	17 DE OCTUBRE DE 2025	N/A	NO	ESTATAL	EJECUTIVO DEL ESTADO	No	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"	N/A	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"		EL OBJETIVO DEL PRESENTE REGLAMENTO ES REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA", ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y LA DEFINICIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN DICHA COMISIÓN	VIVIENDA	No			N/A	ESCRITURACIÓN DE INMUEBLES, CANCELACIÓN DE HIPOTECA, CONSTANCIA DE NO ADEUDO; Artículos 15 Párrafo 6; numeral 1; 14; 18 F. VIII, XVII; 19 F. V, VI, VII Y VIII; DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA".	JORNADAS DE REGULARIZACIÓN; https://simplificacion.puebla.gob.mx/listado-de-inspecciones/fideicomiso-publico-denominado-comision-estatal-de-vivienda-de-puebla	Artículos 18 F. VIII, XVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"	https://o-p-puebla.gob.mx/media/6/Reglamento_Interior_del_Fideicomiso_P%C3%BAblico_Denominado_Comisi%C3%B3n_Estatal_de_Vivienda_de_Puebla_2025.pdf
2	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA	Decreto de Creación del Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla"	ESTATAL	DECRETO	29 DE AGOSTO DE 2012	7 DE AGOSTO DE 2025	NO	ESTATAL	EJECUTIVO DEL ESTADO	No	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"	N/A	FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"	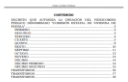	DECRETO QUE CONTIENE EL OBJETO DE CREACIÓN DEL FIDEICOMISO, LA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE LO INTEGRA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y EL PATRIMONIO QUE LO CONFORMA.	VIVIENDA	No			N/A	ESCRITURACIÓN DE INMUEBLES, CANCELACIÓN DE HIPOTECA, CONSTANCIA DE NO ADEUDO; NUMERAL SEGUNDO Y SEPTIMO DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA".	JORNADAS DE REGULARIZACIÓN; https://simplificacion.puebla.gob.mx/listado-de-inspecciones/fideicomiso-publico-denominado-comision-estatal-de-vivienda-de-puebla	Artículos 18 F. VIII, XVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"	https://o-p-puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/71-fideicomiso-publico-denominado-comision-estatal-de-vivienda-de-puebla